

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 2989

Número de Repertorio: 6779

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha nueve de Septiembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de DONACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2989 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306654722	BERMEO GILER TANYA MONSERRATE	DONANTE
1306704436	PINARGOTE VELIZ SIMON MANUEL	DONANTE
1351348287	PINARGOTE BERMEO CAMIL ALEJANDRA	DONATARIO
1351348204	PINARGOTE BERMEO TANYI EHIRENE	DONATARIO
1316497575	PINARGOTE BERMEO MANUEL ALEJANDRO	DONATARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3072815000	37536	DONACION

Libro: COMPRA VENTA

Acto: DONACION

Fecha inscripción: viernes, 09 septiembre 2022

Fecha generación: viernes, 09 septiembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 2 0 7 9 3 W G R P 6 J V





Factura: 003-004-000032877



20221308003P00817

NOTARIO(A) SUPLENTE GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308003P00817						
ACTO O CONTRATO:							
INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE MAYO DEL 2022, (16:36)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PINARGOTE VELIZ SIMON MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306704436	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	BERMEO GILER TANYA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306654722	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	DELGADO SANTANA MARIA TERESA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307063444	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	GARCIA DELGADO ANGGIE JULIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315739662	ECUATORIANA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) SUPLENTE GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308003P00817
ACTO O CONTRATO:	
DONACIÓN	

FECHA DE OTORGAMIENTO:		4 DE MAYO DEL 2022, (16:36)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PINARGOTE VELIZ SIMON MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306704436	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	BERMEO GILER TANYA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306654722	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PINARGOTE BERMEO CAMIL ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1351348287	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
Natural	PINARGOTE BERMEO TANYI EHIRENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1351348204	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
Natural	PINARGOTE BERMEO MANUEL ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316497575	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		53339.33					

NOTARIO(A) SUPLENTE GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

AP: 02976-DP13-2022-KP





NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2022	13	08	03	P00817
------	----	----	----	--------

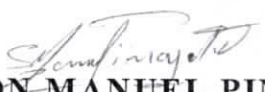
INSINUACION PARA LA DONACION
INCLUIDA SU PROTOCOLIZACION

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera cantonal de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy cuatro (4) de mayo del año dos mil veintidós, **ABOGADO GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES, NOTARIO PÚBLICO TERCERO SUPLENTE DEL CANTON MANTA**, y en atención a la petición presentada por los señores **SIMÓN MANUEL PINARGOTE VÉLIZ** portador de la Cédula de Ciudadanía número uno tres cero seis siete cero cuatro cuatro tres guion seis (130670443-6); y, **TANYA MONSERRATE BERMEO GILER**, portadora de la Cédula de Ciudadanía número uno tres cero seis seis cinco cuatro siete dos guion dos (130665472-2), ambos de estado civil divorciados por sus propios y personales derechos, tendiente a acreditar su patrimonio, para efectos de la donación que van a efectuar, a favor de sus hijos **MANUEL ALEJANDRO PINARGOTE BERMEO, TANYI EHIRENE PINARGOTE BERMEO y CAMIL ALEJANDRA PINARGOTE BERMEO**, solicitan para ello proceda a receptar su declaración juramentada; por lo que en EJERCICIO DE LA FE PÚBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL ONCE DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, Y PROMULGADA EN EL

[Firma manuscrita]
Ab. Gustavo Patricio Macías Villacreces
NOTARIO PÚBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANTA

SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL NÚMERO SESENTA Y CUATRO DE OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, PROCEDO A RECEPTAR LA DECLARACIÓN JURAMENTADA de los señores **SIMÓN MANUEL PINARGOTE VÉLIZ; y, TANYA MONSERRATE BERMEO GILER**, quienes son ciudadanos ecuatorianos, mayores de edad, ambos de estado civil divorciados, domiciliados en la ciudad de Manta, a quienes de conocerlo doy fe, y al efecto instruidos por mí, sobre la responsabilidad que tiene de decir la verdad, bajo juramento declaran, que su patrimonio es suficiente para poder disponer y dar en donación a favor de sus hijos **MANUEL ALEJANDRO PINARGOTE BERMEO, TANYI EHIRENE PINARGOTE BERMEO y CAMIL ALEJANDRA PINARGOTE BERMEO**. Del lote de terreno número Dos de la Manzana CH ubicado en el sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas: por el frente diez metros y calle Trescientos Cuatro; por atrás los mismos diez metros y terreno del Sr. Daniel Espinel; por el costado derecho veinticinco metros y lindera con más terreno del sr. Daniel Espinel; y por el Costado izquierdo los mismos veinticinco metros y lindera con terreno de la señora. Gloria López; teniendo una superficie total de doscientos cincuenta metros cuadrado.- BIEN INMUEBLE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. Presentes los Testigos: MARIA TERESA DELGADO SANTANA, de estado civil soltera; y, ANGGIE JULIANA GARCIA DELGADO, de estado civil casada, ambos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, idóneos, a quienes de conocer doy fe, en forma individual declaran que efectivamente el patrimonio de los señores **SIMÓN MANUEL PINARGOTE VÉLIZ; y, TANYA MONSERRATE BERMEO**

GILER, garantizan su subsistencia.- POR LO QUE SE CONCEDE LA INSINUACIÓN NECESARIA PARA QUE SE PROCEDAN A LA DONACIÓN.- A efecto de lo cual suscriben la presente ACTA, conjuntamente conmigo el Notario, en el mismo lugar y fecha arriba indicados; el original de esta diligencia se incorpora al Protocolo de esta Notaria, Extendiéndose dos copias certificadas, para los efectos legales correspondientes. -


f) **SIMON MANUEL PINARGOTE VELIZ.**
C.C.N° 130670443-6

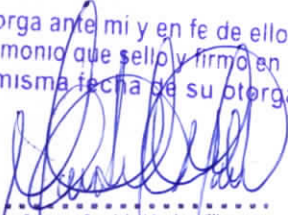

f) **TANYA MONSERRATE BERMEO GILER.**
C.C.N° 130665472-2


f) **MARIA TERESA DELGADO SANTANA**
C.C.N° 130706344-4.- TESTIGO


f) **ANGGIE JULIANA GARCIA DELGADO**
C.C.N° 131573966-2.- TESTIGO


ABOGADO GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mi y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento


Ab. Gustavo Patricio Macias Villacreses
NOTARIO PUBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	03	P00817
------	----	----	----	--------

DONACIÓN

QUE OTORGAN LOS SEÑORES:

TANYA MONSERRATE BERMEO GILER y SIMÓN

MANUEL PINARGOTE VÉLIZ;

A FAVOR DE LOS SEÑORES:

**MANUEL ALEJANDRO PINARGOTE BERMEO, TANYI
EHIRENE PINARGOTE BERMEO y CAMIL ALEJANDRA
PINARGOTE BERMEO.**

CUANTIA: USD \$ 53.339,33

(DI: 2 COPIAS)

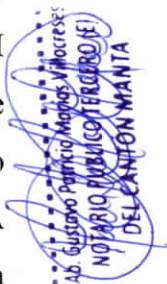
G.M.

[Handwritten signature]
AB. GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES
NOTARIO PÚBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día hoy miércoles cuatro (4) de mayo del dos mil veintidós, ante mí, **ABOGADO GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES, NOTARIO PÚBLICO TERCERO SUPLENTE DEL CANTON MANTA**, comparecen, por una parte, **UNO.-** Los cónyuges: **SIMÓN MANUEL PINARGOTE VÉLIZ** portador de la Cédula de Ciudadanía número uno tres cero seis siete cero cuatro cuatro tres guion seis (130670443-6); y, **TANYA MONSERRATE BERMEO GILER**, portadora de la Cédula de Ciudadanía número uno tres cero seis seis cinco cuatro siete dos guion dos (130665472-2), ambos de estado civil divorciados, para efectos de notificación la parte Donante señala su teléfono: 0982245852, correo: tanber18.nissi@hotmail.com, dirección: Calle 304 y Avenida 203 de esta Ciudad, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior se le denominará **“DONANTES”**; y, por otra, **DOS.-** Los Hermanos: El Señor **MANUEL**

ALEJANDRO PINARGOTE BERMEO portador de la Cédula de Ciudadanía número uno tres uno seis cuatro nueve siete cinco siete guion cinco (131649757-5), La Señorita **TANYI EHIRENE PINARGOTE BERMEO** portadora de la Cédula de Ciudadanía número uno tres cinco uno tres cuatro ocho dos cero guion cuatro (135134820-4) y La Señorita **CAMIL ALEJANDRA PINARGOTE BERMEO** portadora de la Cédula de Ciudadanía número uno tres cinco uno tres cuatro ocho dos ocho guion siete (135134828-7), de Estado Civil Solteros, , por sus propios derechos, para efecto de notificaciones la parte donataria señalan sus números telefónicos: 0983889062- 0987195800- 0995601714, correos electrónicos: alejandropinargote32@gmail.com; y, tanyipinargote02@gmail.com, camilpinargote11@hotmail.com, dirección: Calle 304 y Avenida 203 del Cantón Manta y de tránsito por esta Ciudad; por sus propios derechos, a quien en lo posterior se les denominará como los “**DONATARIOS**”.- Los Comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse; a quienes de conocerlos doy fe, en razón de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se adjuntan como habilitantes; y, me piden que eleve a Escritura Pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** Sírvasse incorporar en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, el siguiente Contrato de **DONACIÓN**, celebrado al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen libre y voluntariamente al otorgamiento y suscripción de la presente Escritura Pública, por una parte El Señor: **SIMÓN MANUEL PINARGOTE VÉLIZ**, portador de la Cédula de Ciudadanía número uno tres cero seis siete cero cuatro cuatro tres guion seis (130670443-6); y, La Señora: **TANYA MONSERRATE BERMEO GILER**, portadora

de la Cédula de Ciudadanía número uno tres cero seis seis cinco cuatro siete dos guion dos (130665472-2), de Estado Civil Divorciados entre sí, por sus propios derechos a quienes en lo posterior se les denominará “**DONANTES**”; y, por otra parte, **DOS.-** Los Hermanos: Señor **MANUEL ALEJANDRO PINARGOTE BERMEO**, de Estado Civil Soltero, portador de la Cédula de Ciudadanía número uno tres uno seis cuatro nueve siete cinco siete guion cinco (131649757-5), La Señorita **TANYI EHIRENE PINARGOTE BERMEO**, de Estado Civil Soltera, portadora de la Cédula de Ciudadanía número uno tres cinco uno tres cuatro ocho dos cero guion cuatro (135134820-4) y La Señorita **CAMIL ALEJANDRA PINARGOTE BERMEO**, de Estado Civil Soltera, portadora de la Cédula de Ciudadanía número uno tres cinco uno tres cuatro ocho dos cero guion cuatro (135134828-7), por sus propios derechos, a quienes en lo posterior se les denominará como los “**DONATARIOS**”. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta Ciudad de Manta, hábiles y con capacidad legal suficiente cual en derecho se requiere para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** - Según consta la con ficha Registral **37536**. Que con fecha siete (7) de noviembre de mil novecientos noventa y cinco (1995), consta inscrita en registro de la propiedad del cantón Manta, la Escritura de COMPRAVENTA. La misma que fue celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta, el treintauno de octubre de mil novecientos noventa y cinco, compraventa otorgada por la señora ENNITA OLAYA ZAMORA VELEZ a favor de TANYA MONSERRATE BERMEO GILER. Sobre la totalidad del terreno el mismo que está signado con el lote número Dos de la Manzana CH ubicado en el sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas: por el frente diez metros y calle Trescientos Cuatro; por atrás los mismos diez metros y terreno del Sr. Daniel Espinel; por el costado derecho veinticinco



metros y lindera con más terreno del sr. Daniel Espinel; y por el Costado izquierdo los mismos veinticinco metros y lindera con terreno de la señora. Gloria López; teniendo una superficie total de doscientos cincuenta metros cuadrados. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. - **TERCERA: DONACION** - Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los **DONANTES** los Señores Cónyuges: **SIMON MANUEL PINARGOTE VELIZ; y, TANYA MONSERRATE BERMEO GILER**, por sus propios derechos, donan, ceden y transfieren a favor de sus hijos: Señor. **MANUEL ALEJANDRO PINARGOTE BERMEO**, Señorita. **TANYI EHIRENE PINARGOTE BERMEO** y Señorita. **CAMIL ALEJANDRA PINARGOTE BERMEO**, el lote de terreno número Dos de la Manzana CH ubicado en el sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas: por el frente diez metros y calle Trescientos Cuatro; por atrás los mismos diez metros y terreno del Sr. Daniel Espinel; por el costado derecho veinticinco metros y lindera con más terreno del sr. Daniel Espinel; y por el Costado izquierdo los mismos veinticinco metros y lindera con terreno de la señora. Gloria López; teniendo una superficie total de doscientos cincuenta metros cuadrados. Con las demás características descritas y singularizada en la cláusula segunda del presente Contrato.- **CUARTA: CUANTIA.-** La cuantía de la presente Donación es indeterminada por la naturaleza de la misma, sin embargo para efectos del cobro de la tasa Notarial la cuantía se la establece **SOBRE EL AVALUO MUNICIPAL**, que es (USD \$53.339,33) CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON TREINTA Y TRES CENTAVOS 33/100.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.**- La parte DONATARIA amparado en lo que dispone el artículo mil cuatrocientos veintisiete del Código Civil, acepta la presente donación en todas y cada una de las partes, manifestando el



testimonio de gratitud a los DONANTES quienes a su vez se dan por notificados con esta aceptación y agradecimiento.- **SEXTA: NOTIFICACIÓN.-** Los DONANTES SIMON MANUEL PINARGOTE VELIZ; y, TANYA MONSERRATE BERMEO GILER, a su vez se dan por notificados con la aceptación y agradecimiento de la parte DONATARIA y se ratifican en la donación realizada.- **SEPTIMA: HABILITANTES.-** Se agrega como documentos habilitantes a esta escritura de Donación, certificado de solvencia de Registro de la Propiedad del inmueble, copias de cedula y certificados de votación, y otros documentos habilitantes.- **OCTAVA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la Ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato de Donación.- **NOVENA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura de Donación, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **DECIMA: LA DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente Escritura Pública. (Firmado) por la ABOGADA TANYA MONSERRATE BERMEO GILER, con matrícula número 13-2012-309 del FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente esta escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo en unidad de acto. DOY FE.-

Ab. Gustavo Patricio Macías Villacreses
NOTARIO PÚBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANTA

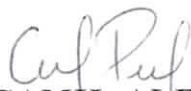

f) SIMON MANUEL PINARGOTE VELIZ
C.C.N° 130670443-6

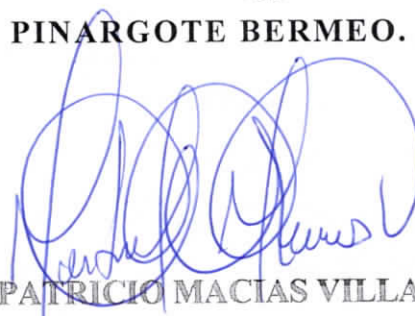


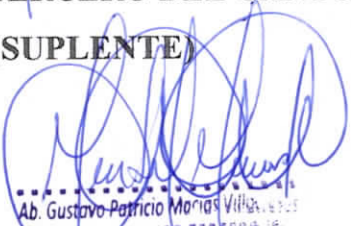

f) TANYA MONSERRATE BERMEO GILER.
C.C.N° 130665472-2


f) MANUEL ALEJANDRO PINARGOTE BERMEO.
C. C. N° 131649757-5.-


f) TANYI EHIRENE PINARGOTE BERMEO.
C. C. N° 135134820-4.-


f) CAMIL ALEJANDRA PINARGOTE BERMEO.
C. C. N° 135134828-7.-


ABOGADO GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON MANTA
(SUPLENTE)


Ab. Gustavo Patricio Macias Villacreces
NOTARIO PUBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANTA





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CONTRIBUCION PREDIAL

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
94329	2022/01/01 22:14	04/05/2022 01:41:00p. m.	754344	2022

CONTRIBUYENTE PINARGOTE VELIZ SIMON MANUEL C.I.: 1306704436

CLAVE CATASTRAL 030728100000000000

UBICACION Direccion: LOS ESTEROS / LA PAZ | PARROQUIA TARQUI SITIO MAZATO

DETALLE

AVALLUO

16 200.00

RUBROS DEL TITULO

ADICIONALES

DETALLE DEL PAGO

Contribución Predial \$ 2.43 (+)SUB-TOTAL (1)

2.43

(+)SUB-TOTAL (2)

\$ 2.43

(-)Descuento

\$ 0.00

(-)Abonos Título

\$ 0.00

(+)Emisión

0.00

(+)Interés

0.00

(+)Coactiva

0.00

SUBTOTAL 1

2.43

SUBTOTAL 2

2.43

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELO Y FIRMA DE CALERO



USD 2.43



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 042022-063248

Manta, martes 26 abril 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BERMEO GILER TANYA MONSERRATE** con cédula de ciudadanía No. **1306654722**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 26 mayo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



163907EOICEDM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 042022-061874

Manta, miércoles 06 abril 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
DONACION DE LEGITIMARIO****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-07-28-15-000 perteneciente a PINARGOTE TANYA MONSERRATE BERMEO GILER DE . con C.C. 1306654722 ubicada en LT. 2 MZ-CH SITIO MAZATO PARROQUIA TARQUI CALLE 304 BARRIO BARRIO SANTA CLARA X PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$53,339.33 CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES 33/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



162533GKIQQXQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 032022-060621**

N° ELECTRÓNICO : 217900

Fecha: 2022-03-22

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-07-28-15-000

Ubicado en: LT. 2 MZ-CH SITIO MAZATO PARROQUIA TARQUI CALLE 304

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 250 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1306654722	PINARGOTE TANYA MONSERRATE BERMEO GILER DE-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 28,500.00

CONSTRUCCIÓN: 24,839.33

AVALÚO TOTAL: 53,339.33

SON: CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES 33/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



161273N35IGHG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2022-05-03 13:17:18**

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

37536

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22012984
Certifico hasta el día 2022-04-26:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: jueves, 18 octubre 2012

Información Municipal:

Dirección del Bien: Sitio Mazato

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con la totalidad del terreno el mismo que está signado con el lote número DOS de la Manzana CH, ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: diez metros y calle Trescientos Cuatro.

Atras: los mismos diez metros y terreno del Sr. Daniel Espinel.

Derecho: veinticinco metros y lindera con más terreno del Sr. Daniel Espinel.

Izquierdo: los mismos veinticinco metros y lindera con terreno de la Sra. Gloria López. Teniendo una superficie total de: **DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.**

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.



RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2242 viernes, 29 noviembre 1991	5153	5154
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1618 martes, 07 noviembre 1995	1068	1068

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 29 noviembre 1991

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 noviembre 1991

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un predio ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente diez metros y linderando con calle trescientos cuatro; Por Atrás los mismos diez metros y linderando con terrenos del vendedor; Por un costado veinticinco metros y linderando con terrenos del vendedor; y, Por el otro costado los mismos veinticinco metros y linderando con terrenos de la señora Gloria López, con una superficie total de Doscientos cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMORA VELEZ ENNITA OLAYA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ESPINEL VERDUGA DANIEL ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 07 noviembre 1995

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 1618

Folio Inicial: 1068

Número de Repertorio: 3657

Folio Final : 1068

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 octubre 1995

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La totalidad del terreno el mismo que está signado con el lote número Dos de la Manzana CH ubicado en el sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas: por el frente diez metros y calle Trescientos Cuatro; por atrás los mismos diez metros y terreno del Sr. Daniel Espinel; por el costado derecho veinticinco metros y lindera con más terreno del sr. Daniel Espinel; y por el Costado izquierdo los mismos veinticinco metros y lindera con terreno de la sra. Gloria López; teniendo una superficie total de doscientos cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BERMEO GILER TANYA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMORA VELEZ ENNITA OLAYA	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-04-26

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BERMEO GILER TANYA MONSERRATE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22012984 certifico hasta el día 2022-04-26, la Ficha Registral Número: 37536.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 1 5 5 9 M Q K 6 Y Z K

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CECULA DE CIUDADANIA: II- 130670443-6

APELLIDOS Y NOMBRES: PINARGOTE VELIZ SIMON MANUEL

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI SANTA ANA AYACUCHO

FECHA DE NACIMIENTO: 1970-09-24

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: DIVORCIADO



INSTRUCCION: SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION: ABOGADO

V1343V2222

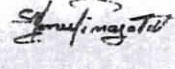
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PINARGOTE RICARTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VELIZ ZAMBRANO EMMA HAYDEE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MANTA 2014-03-05

FECHA DE EXPIRACION: 2024-03-05

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUINSCRIPCION: 2

CANTON: MONTECRISTI

PARROQUIA: GENERAL ELOY ALFARO DELGA

ZONA:

JUNTA No. 0002 MASCULINO



CC N° 1306704436

PINARGOTE VELIZ SIMON MANUEL





AB. GUSTO PATRIGLO MACIAS VILLACRES

NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA (E)

MANABI - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306704436

Nombres del ciudadano: PINARGOTE VELIZ SIMON MANUEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: PINARGOTE RICARTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VELIZ ZAMBRANO EMMA HAYDEE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE MARZO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE MAYO DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 226-709-40910



226-709-40910

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA
No **130665472-2**

APellidos y Nombres
BERMEO GILER TANYA MONSERRATE

Lugar de Nacimiento
MANABI PORTOVIEJO

Fecha de Nacimiento 1971-10-18
Nacionalidad ECUATORIANA
Sexo F
Estado Civil DIVORCIADA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
INGENIERO COMERCIAL **E333312222**

Apellidos y Nombres del Padre
BERMEO ALCIVAR HOMERO AGAPITO

Apellidos y Nombres de la Madre
GILER LOOR DIGNA MARGARITA

Lugar y Fecha de Expedición
MANTA 2014-02-16

Fecha de Expiración
2024-02-16



DIRECTOR GENERAL **FIRMA DEL CEDULADO**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No: 0010 FEMENINO

N° 84524726
1306654722



CC N°: 1306654722
BERMEO GILER TANYA MONSERRATE

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Alisson Berntam

F. PRESIDENTA/E DEL JURADO

Tanya Bermeo Giler

130665472-2



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306654722

Nombres del ciudadano: BERMEO GILER TANYA MONSERRATE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 18 DE OCTUBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: BERMEO ALCIVAR HOMERO AGAPITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GILER LOOR DIGNA MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE MAYO DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 222-709-40993



222-709-40993

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
APELLIDOS CONDICIÓN CIUDADANÍA



PINARGOTE
BERMEO
NOMBRES
CAMIL ALEJANDRA
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
22 OCT 2003
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
MANTA
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER
Nº DOCUMENTO
025620221
FECHA DE VENCIMIENTO
23 ABR 2032
NATCAN
949934

NUI.1351348287

Camil

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PINARGOTE VELIZ SIMON MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BERMEO GILER TANYA MONSERRATE
ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
V3334V2222
TIPO SANGRE O+

DONANTE
No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
PORTOVIEJO 23 ABR 2022

F. Alvarado
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0255232216<<<<<1351348287
0310228F3204234ECU<NO<DONANTE1
PINARGOTE<BERMEO<<CAMIL<ALEJAN

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0062 FEMENINO

N 66034783



CC II: 1351348287

PINARGOTE BERMEO CAMIL ALEJANDRA

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Milena Pincoy
P. PRESIDENTA DE LA JURV



Camil

1351348287

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1351348287

Nombres del ciudadano: PINARGOTE BERMEO CAMIL ALEJANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE OCTUBRE DE 2003

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: PINARGOTE VELIZ SIMON MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BERMEO GILER TANYA MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE ABRIL DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE MAYO DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 228-709-40834



228-709-40834

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANÍA

APellidos
PINARGOTE
BERMEO

Nombres
TANYI EHIRENE

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
02 MAY 2002

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR

NUL1351348204

SEXO

MUJER

No. DOCUMENTO

009531122

FECHA DE VENCIMIENTO

26 JUL 2031

NATCAN

897397



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

PINARGOTE VELIZ SIMON MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

BERMEO GILER TANYA MONSERRATE

ESTADO CIVIL

SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR

E133312222

TIPO SANGRE O+

DONANTE

SI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 26 JUL 2021

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0095311229<<<<<1351348204
0205023F3107265ECU<SI<<<<<<<9
PINARGOTE<BERMEO<<TANYI<EHIREN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: MANABI

CIRCONSCRIPCION: 2

CANTON: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA No. 0062 FEMENINO

CC II 1351348204

PINARGOTE BERMEO TANYI EHIRENE



PINARGOTE BERMEO TANYI EHIRENE

1351348204

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACPREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

M. Iena Pinca
P. PRESIDENTA/E DE LA JRV





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1351348204

Nombres del ciudadano: PINARGOTE BERMEO TANYI EHIRENE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE MAYO DE 2002

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: PINARGOTE VELIZ SIMON MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BERMEO GILER TANYA MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE JULIO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE MAYO DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 225-709-40760



225-709-40760

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**PINARGOTE BERMEO
MANUEL ALEJANDRO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA
MANTA**
FECHA DE NACIMIENTO **1996-12-30**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **131649757-5**



CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **1**

JUNTA No **0064 MASCULINO**

PINARGOTE BERMEO MANUEL ALEJANDRO

Nº **65154392**

131649757



CC Nº: **1316497575**

Manuel Alejandro Pinargote
131649757-5

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V3343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PINARGOTE VELIZ SIMON MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BERMEO GILER TANYA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

**MANTA
2017-12-04**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-12-04

[Signature]

INSTRUCTOR

[Signature]

INSTRUMENTO



000047130



CIUDADANO/A:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]
F. PRESIDENTE DE LA JRV





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Manuel Alejandro Pinargote Bermeo

Número único de identificación: 1316497575

Nombres del ciudadano: PINARGOTE BERMEO MANUEL ALEJANDRO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE DICIEMBRE DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: PINARGOTE VELIZ SIMON MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BERMEO GILER TANYA MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE MAYO DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 220-709-40692



220-709-40692

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**GARCIA DELGADO
ANGGIE JULIANA**
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1994-02-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**ALBERTO ANTONIO
MARQUEZ ESTUPIÑAN**



INSTRUCCIÓN

SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

LICENCIADA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

GARCIA PICO RAMON CIRILO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

DELGADO SANTANA MARIA TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MANTA

2019-11-07

FECHA DE EXPIRACIÓN

2029-11-07

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

PRIMA DEL CEDULADO

V4443V4442



000785921

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



CNE

N° 83024310



PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTON: **MANTA**

PARROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **1**

JUNTA No: **0031 FEMENINO**



CC N° 1315739662

GARCIA DELGADO ANGGIE JULIANA



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUPRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

[Signature]

131573966-2



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1315739662

Nombres del ciudadano: GARCIA DELGADO ANGGIE JULIANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE FEBRERO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARQUEZ ESTUPIÑAN ALBERTO ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 7 DE NOVIEMBRE DE 2019

Datos del Padre: GARCIA PICO RAMON CIRILO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DELGADO SANTANA MARIA TERESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE MAYO DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Anggie Garcia D

N° de certificado: 228-709-44785



228-709-44785

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO



CEDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO SANTANA
MARIA TERESA

No 130706344-4

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1969-10-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
LICENCIADA

V2343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO PALMA SERAFIN WILFRIDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANTANA DELGADO ROSA AMERICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-12-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-22

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
JEFES DE OFICINA



000583180

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



N 15686743
1307063444



PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTON: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA No 0026 FEMENINO



CC N: 1307063444

DELGADO SANTANA MARIA TERESA



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]
R. PRESIDENTE DE LA JRV

1027/1022/2021/021

[Handwritten signature]
130706344-4





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307063444

Nombres del ciudadano: DELGADO SANTANA MARIA TERESA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE OCTUBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: DELGADO PALMA SERAFIN WILFRIDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SANTANA DELGADO ROSA AMERICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE MAYO DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Teresa Delgado

N° de certificado: 220-709-44888



220-709-44888

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

37536

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22025487
Certifico hasta el día 2022-08-16:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: jueves, 18 octubre 2012

Información Municipal:

Dirección del Bien: Sitio Mazato

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con la totalidad del terreno el mismo que está signado con el lote número DOS de la Manzana CH, ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: diez metros y calle Trescientos Cuatro.

Atras: los mismos diez metros y terreno del Sr. Daniel Espinel.

Derecho: veinticinco metros y lindera con más terreno del Sr. Daniel Espinel.

Izquierdo: los mismos veinticinco metros y lindera con terreno de la Sra. Gloria López. Teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2242 viernes, 29 noviembre 1991	5153	5154
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1618 martes, 07 noviembre 1995	1068	1068

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 29 noviembre 1991

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 noviembre 1991

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un predio ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente diez metros y linderando con calle trescientos cuatro; Por Atrás los mismos diez metros y linderando con terrenos del vendedor; Por un costado veinticinco metros y linderando con terrenos del vendedor; y, Por el otro costado los mismos veinticinco metros y linderando con terrenos de la señora Gloria López, con una superficie total de Doscientos cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMORA VELEZ ENNITA OLAYA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ESPINEL VERDUGA DANIEL ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 07 noviembre 1995

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 1618

Número de Repertorio: 3657

Folio Inicial: 1068

Folio Final : 1068

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 octubre 1995

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La totalidad del terreno el mismo que está signado con el lote número Dos de la Manzana CH ubicado en el sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas: por el frente diez metros y calle Trescientos Cuatro; por atrás los mismos diez metros y terreno del Sr. Daniel Espinel; por el costado derecho veinticinco metros y lindera con más terreno del sr. Daniel Espinel; y por el Costado izquierdo los mismos veinticinco metros y lindera con terreno de la sra. Gloria López; teniendo una superficie total de doscientos cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BERMEO GILER TANYA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMORA VELEZ ENNITA OLAYA	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-08-16

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BERMEO GILER TANYA MONSERRATE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22025487 certifico hasta el día 2022-08-16, la Ficha Registral Número: 37536.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días, Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 6 8 3 3 L G 4 S P T J



Ficha Registral-Bien Inmueble

37536

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22025487
Certifico hasta el día 2022-08-16:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: jueves, 18 octubre 2012

Información Municipal:

Dirección del Bien: Sitio Mazato

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con la totalidad del terreno el mismo que está signado con el lote número DOS de la Manzana CH, ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: diez metros y calle Trescientos Cuatro.

Atras: los mismos diez metros y terreno del Sr. Daniel Espinel.

Derecho: veinticinco metros y lindera con más terreno del Sr. Daniel Espinel.

Izquierdo: los mismos veinticinco metros y lindera con terreno de la Sra. Gloria López. Teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2242 viernes, 29 noviembre 1991	5153	5154
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1618 martes, 07 noviembre 1995	1068	1068

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 29 noviembre 1991

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 noviembre 1991

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un predio ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente diez metros y linderando con calle trescientos cuatro; Por Atrás los mismos diez metros y linderando con terrenos del vendedor; Por un costado veinticinco metros y linderando con terrenos del vendedor; y, Por el otro costado los mismos veinticinco metros y linderando con terrenos de la señora Gloria López, con una superficie total de Doscientos cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMORA VELEZ ENNITA OLAYA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ESPINEL VERDUGA DANIEL ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 07 noviembre 1995

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 1618

Folio Inicial: 1068

Número de Repertorio: 3657

Folio Final : 1068

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 octubre 1995

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La totalidad del terreno el mismo que está signado con el lote número Dos de la Manzana CH ubicado en el sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas: por el frente diez metros y calle Trescientos Cuatro; por atrás los mismos diez metros y terreno del Sr. Daniel Espinel; por el costado derecho veinticinco metros y lindera con más terreno del sr. Daniel Espinel; y por el Costado izquierdo los mismos veinticinco metros y lindera con terreno de la sra. Gloria López; teniendo una superficie total de doscientos cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BERMEO GILER TANYA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMORA VELEZ ENNITA OLAYA	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-08-16

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BERMEO GILER TANYA MONSERRATE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22025487 certifico hasta el día 2022-08-16, la Ficha Registral Número: 37536.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 6 8 3 3 L G 4 S P T J





Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria:

Identificación:

Período Fiscal:

Formulario Sustituye:

1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS

1316497575001

04 MAYO 2022

Razón Social:

Tipo Declaración:

PHARGOTE BERMEO MANUEL ALEJANDRO

ORIGINAL

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante

Parentesco o relación con el fallecido / donante

Grupo prioritario: Persona con discapacidad

Porcentaje de discapacidad

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación

Número de identificación

Razón social, denominación o apellidos y nombres completos

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida

Número de identificación de la persona fallecida

Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida

Estado civil de la persona fallecida

Total herederos / legatarios

Fecha de fallecimiento

Testamento

Fecha de otorgamiento del testamento

Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado

RUC (sucesión indivisa)

Denominación (sucesión indivisa)

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes

Número total de donantes locales (informativo)
Número total de donantes del exterior (informativo)

298

299

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

	CÓDIGO VERIFICADOR	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente		FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDEC2022082938384	NÚMERO SERIAL	872407362302	19-08-2022	1

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0 321	0.00 331
Bienes inmuebles	312	1 322	53339.33 332
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0 323	0.00 333
Dinero en efectivo y acreencias	314	0 324	0.00 334
Derechos representativos de capital	315	0 325	0.00 335
Otros muebles y derechos	316	0 326	0.00 336

Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo) 337 0.00

Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones (331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) 399 17778.00

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)	411	0	0.00 431
Gastos no cubiertos por seguros	421	0.00 432	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)	422	0.00 433	0.00
Deudas hereditarias			
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)			

Monto total deducible de la porción asumida de herencias (431 + 432) 499 0.00

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	Seleccione	534	0.00
(-) Exoneración Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19	525	Seleccione	535	0.00
(-) Exoneración primer grado de consanguinidad	526	Seleccione	536	0.00
(-) Exoneración Cónyuge, siempre que no existan hijos que puedan acceder a la masa hereditaria	527	Seleccione	537	0.00

(=) Total exenciones (532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537) 599 0.00

CALCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible		(399 - 499 - 599)	631	17778.00
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)		(631 x tarifa vigente)	632	0.00
(-) Reducciones en herencias y legados				
Hijo menor de edad	623	Selecione	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	Selecione	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	625	Selecione	635	0.00
(=) Impuesto a la Renta causado		(632 - 633 - 634 - 635)	699	0.00



CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2022082938384	872407362302	19-08-2022	2

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

(-) Crédito tributario

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)

Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior

Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

(=) Impuesto a la Renta a pagar

(699 - 731 - 732 - 733)

731	0.00
732	0.00
733	0.00
799	0.00

VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo)

890	0.00
-----	------

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés

897	0.00
-----	------

Impuesto

898	0.00
-----	------

Multa

899	0.00
-----	------



VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR

(799 - 898)	902	0.00
-------------	-----	------

Interés por mora

903	0.00
-----	------

Multa

904	0.00
-----	------

TOTAL PAGADO	(902 + 903 + 904)	999	0.00
--------------	-------------------	-----	------

LISTA DE DONANTES

Tipo de identificación	Número de identificación	Apellidos y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de escritura, acto, o contrato	Ubicación del inmueble	País de la notaría	Cantón de la notaría	Número de la notaría
CÉDULA	1306704436	PINARGOTE VEJIZ SIMON MANUEL	ECUADOR	04/05/2022	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	3
CÉDULA	1306654722	BERMEO GILER TANYA MONSERRATE	ECUADOR	04/05/2022	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	3

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Donante	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avance notarial	Condición de la donación	(%) Valor imponible	Valor imponible	(%) Cuota porción	Valor de la porción
1306654722 BERMEO GILER TANYA MONSERRATE 2022-05-04	TERRENO	3072815000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	53.339.33	SIN RESERVAS	100.00	53.339.33	33.33	17.778.00



CÓDIGO VERIFICADOR

SRIDEC2022082938394

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

NÚMERO SERIAL

872407362302

FECHA RECAUDACIÓN

19-08-2022

PÁGINA

3

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria:

1087 - DONACIONES - IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS

Identificación:

1351348287

Razón Social:

PINARGOTE BERMEO CAMIL ALEJANDRA

Período Fiscal:

04 MAYO 2022

Tipo Declaración:

ORIGINAL

Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante

Parentesco o relación con el fallecido / donante

Grupo prioritario: Persona con discapacidad

Porcentaje de discapacidad

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación

Número de identificación

Razón social, denominación o apellidos y nombres completos

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida

Número de identificación de la persona fallecida

Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida

Estado civil de la persona fallecida

Total herederos / legatarios

Fecha de fallecimiento

Testamento

Fecha de otorgamiento del testamento

Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado

RUC (sucesión indivisa)

Denominación (sucesión indivisa)

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes

Número total de donantes locales (informativo)

298

2

Número total de donantes del exterior (informativo)

299

0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)



CÓDIGO VERIFICADOR
SRIDEC2022082938024

NÚMERO SERIAL
872407359724

FECHA RECAUDACIÓN
19-08-2022

PÁGINA
1

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0 321	0.00 331
Bienes inmuebles	312	1 322	53339.33 332
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0 323	0.00 333
Dinero en efectivo y acreencias	314	0 324	0.00 334
Derechos representativos de capital	315	0 325	0.00 335
Otros muebles y derechos	316	0 326	0.00 336

Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (informativo) 337 0.00

Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones (331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) 399 17778.00

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)	411	0	0.00 431
Gastos no cubiertos por seguros	421	0.00 431	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)	422	0.00 432	0.00
Deudas hereditarias			433 0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (informativo)			
Monto total deducible de la porción asumida de herencias		(431 + 432)	499 0.00

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	Seleccione	534	0.00
(-) Exoneración Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19	525	Seleccione	535	0.00
(-) Exoneración primer grado de consanguinidad	526	Seleccione	536	0.00
(-) Exoneración Cónyuge, siempre que no existan hijos que puedan acceder a la masa hereditaria	527	Seleccione	537	0.00

(=) Total exenciones (532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537) 599 0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

(=) Impuesto a la Renta causado (632 - 633 - 634 - 635) 699 0.00



CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2022082938024	872407359724	19-08-2022	2

(-) Crédito tributario

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)
Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior
Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

(=) Impuesto a la Renta a pagar

VALORES A PAGAR

Pago previo (informativo)

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés
Impuesto
Multa



731 0.00
732 0.00
733 0.00
799 0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR

Interés por mora

Multa

TOTAL PAGADO

(799 - 898)

902 0.00

903 0.00

904 0.00

(902 + 903 + 904)

999 0.00

LISTA DE DONANTES

Tipo de identificación	Número de identificación	Apellidos y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de escritura, acto, o contrato	Ubicación de la notaría	País de la notaría	Cantón de la notaría	Número de la notaría
CÉDULA	1306654722	BERMEO GILER TANYA MONSERRATE	ECUADOR	04/05/2022	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	3
CÉDULA	1306704436	PIÑARGOTE VELIZ SIMON MANUEL	ECUADOR	04/05/2022	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	3

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Donante	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avance comercial	Condición de la donación	(%) Valor imponible	Valor imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
1306654722 BERMEO GILER TANYA MONSERRATE 2022-05-04	TERRENO	3072815000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	53,339.33	SIN RESERVAS	100.00	53,339.33	33.33	17,778.00

CÓDIGO VERIFICADOR

SRIDEC2022082938024

La información reposa en la base de datos del SRL, conforme la declaración realizada por el contribuyente

NÚMERO SERIAL

872407359724

FECHA RECAUDACIÓN

19-08-2022

PÁGINA

3

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1087 - DONACIONES - IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1351348204001 Razón Social: PINARGOTE BERMEO TANYI EHIRENE
Período Fiscal: 12 MAYO 2022 Tipo Declaración: ORIGINAL

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante 107 CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante 204 Hijo

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes	Número total de donantes locales (Informativo)	Número total de donantes del exterior (Informativo)
	298	299

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES, BIENES Y DERECHOS

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0 321	0.00 331
Bienes inmuebles	312	1 322	53339.33 332
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0 323	0.00 333
Dinero en efectivo y acreencias	314	0 324	0.00 334
Derechos representativos de capital	315	0 325	0.00 335
Otros muebles y derechos	316	0 326	0.00 336
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399

EXENCIONES

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	Seleccione	534
			0.00

(=) Total exenciones	(532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537)	599	0.00
----------------------	-------------------------------------	-----	------

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible	(399 - 499 - 599)	631	17778.00
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	(631 x tarifa vigente)	632	0.00

(=) Impuesto a la Renta causado (632 - 633 - 634 - 635) 699 0.00
(-) Crédito tributario

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)		731	0.00
Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación		733	0.00
(=) Impuesto a la Renta a pagar	(699 - 731 - 732 - 733)	799	0.00
VALORES A PAGAR			
Pago previo (Informativo)		890	0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)			
Interés		897	0.00
Impuesto		898	0.00
Multa		899	0.00
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(799 - 898)	902	0.00
Interés por mora		903	0.00
Multa		904	0.00
TOTAL PAGADO	(902 + 903 + 904)	999	0.00

LISTA DE DONANTES						
Tipo de identificación	Número de identificación	Apellidos y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de escritura, acto, o contrato	Ubicación de la notaría	País de la notaría
CÉDULA	1306654722	BERMEO GILER TANYA MONSERRATE	ECUADOR	12/05/2022	EN EL ECUADOR	ECUADOR
CÉDULA	1306704436	PINARGOTE VELIZ SIMON MANUEL	ECUADOR	12/05/2022	EN EL ECUADOR	ECUADOR

LISTA DE BIENES INMUEBLES							
Donante	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial
1306654722 BERMEO GILER TANYA MONSERRATE 2022-05-12	TERRENO	3072815000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	53,339.33
							CONDICIÓN DE LA DONACIÓN
							SIN RESERVAS
							100.00
							VALOR IMPONIBLE
							53,339.33
							(%) CUOTA / PORCIÓN
							33.33
							VALOR DE LA PORCIÓN
							17,778.00